ALTESEL S.A.

Guayaquil, 23 de Abril de 2004

Señores Accionistas
ALTESEL S.A.
Presente.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 331 de la ley de Compañías para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de ALTESEL S.A. cumplo en presentar el Balance General , así como el Estado de Perdidas y Ganancias , y un resumen de mis labores administrativas durante el Ejercicio Económico de 2003.

- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio Económico de 2003

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias sino decisiones normales contempladas en su estatuto social

- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia

- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que continúe el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ultimo ejercicio económico, para que por medio de estos cambios se genere mas utilidades en el próximo periodo

- Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y personal que presta servicios en esta Compañía ya que con su apoyo es como podemos realizar nuestro trabajo

Atentamente,

ING. FLAVIO CAICEDO MINA
Gerente General

18 AGO. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL